

ACTA DE CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO (CGCC) (Reunión de fecha 14/04/2021)

Reunida la Comisión de Calidad de la Facultad en sesión ordinaria, realizada **por medio telemático (Zoom)** el miércoles 14 de abril a las 11:00 h., con los asistentes:

Isabel Mendoza Sierra, Félix Arbinaga Ibarzábal, Concha Martínez García, Heliodoro Pérez Moreno, María Soledad Palacios Gálvez, María del Carmen Díaz Batanero, Elena Morales Marente, Inmaculada Tornero Quinones, Antonio Daniel García Rojas, Pilar Alonso Martín, Emilio José Delgado Algarra, Mohamed Samir Assaleh, Manuel Delgado García, Jorge Molina López, Walter Federico Gadea, Myriam Jose Martin Caceres, Manuel Tomas Abad Robles, María Ángeles de las Heras Pérez, Enrique Moraleda Barreno, Francisco José Pozuelos Estrada, Emilia Moreno Sánchez y Francisco J. García Gallardo.

y excusando su ausencia a la misma:

Jose Ignacio Aguaded Gómez, Fermín Fernández Calderón y María José Carrasco Macías.

Se da comienzo a la reunión tomando la palabra la Vicedecana de Calidad, Concha Martínez, dando las gracias a todos por su asistencia y la bienvenida a la nueva incorporación a la CGCC, Pilar Alonso, en representación del Grado en Psicología como Presidenta de la CGCT.

Se exponen los puntos a tratar del **Orden del Día**:

- Programa IMPLANTA-SGCC: Acreditación de Calidad DEVA para los Centros/Facultades de las Universidades Andaluzas (SGCC), dando cumplimiento a los Criterios y Directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)
- 2. Actuaciones sobre las Metas UHU-CENTROS: Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).
- **3.** Compromisos DEVA 2020-21: Autoinforme de Seguimiento (AS); Plan de Mejora (PM) seguimiento; Autoinforme de Renovación de la Acreditación (ARA)
- 4. Propuesta de representación PAS, Alumnado y Egresados en CGCC
- **5.** Preguntas y otras cuestiones

Se da paso informar/explicar el primer punto del OD, del que se expone un breve resumen:

1. Programa IMPLANTA-SGCC

La Vicedecana de Calidad describe la trayectoria y objetivos prioritarios del cambio, desde la anterior certificación del SGCC basado en el programa AUDIT (ANECA), hacia el Certificado de reconocimiento de calidad de Centros del programa IMPLANTA (DEVA-AAC) siguiendo los criterios y directrices del ESG.

 Los mecanismos de medición, análisis y mejora se llevarán a cabo en el Centro/Facultad mediante los procedimientos (del P01al P20, del MSGC-V2.0) que estructuran el SGCC.

- El Centro deberá demostrar, mediante evidencias, que su implantación involucra a los diferentes grupos de interés, especialmente al alumnado, sustentando así la rendición de cuentas a la sociedad con transparencia y con la madurez alcanzada que permita la mejora continua de la formación superior que ofrece.
- El conjunto de acciones de mejora estará destinada a satisfacer las necesidades detectadas periódicamente, los responsables de su desarrollo, el plazo de ejecución y el sistema de medición y seguimiento.
 - A este respecto, la vicedecana de calidad alienta la creación de "grupos de discusión", con alumnado y egresado, que posibilite la recogida de información, satisfacción y posición de los mismos en el mercado laboral tras la titulación.
- La certificación del IMPLANTA del Centro permitirá que, los títulos oficiales que se imparten en el mismo, queden exentos de presentar documentación relativa al SGC cuando soliciten participar en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y renovación de su acreditación.
- Se describen los Criterios definidos por la DEVA (analizando el listado de evidencias a aportar) y el protocolo de evaluación para la certificación del IMPLANTA en los Centros.

Se indica la idoneidad de consultar la documentación aportada relativa a este punto del OD:

- -Guía IMPLANTA,
- -excell Plantilla de Criterios y Procedimientos,
- -pdf del Desarrollo del Programa Piloto de IMPLANTA
- -pdf de impresiones/conclusiones de evaluadores en la experiencia piloto

La Vicedecana de Calidad da paso a que los miembros de la CGCC formulen preguntas o planteen cuestiones al respecto.

-Toma la palabra Samir Assaleh preguntando cuánto tiempo disponemos para la certificación.

Concha Martínez responde que la vigencia de la certificación AUDIT que tiene el Centro es de dos años mientras se implanta el programa y, desde SGC-UHU, se tenía una previsión inicial para 2020 y 2021 pero, en la reunión con los vicedecanos de finales de septiembre, se acordó revisar su ampliación dada la premura de la convocatoria de solicitud de certificación IMPLANTA que era para diciembre de 2020, a la que no podríamos acudir con los criterios cumplidos. No obstante, también indica que mientras se espera a que salga la convocatoria para la solicitud, la CGCC, podríamos ir familiarizándonos con las actuaciones a realizar e ir revisando el grado de cumplimiento de los criterios evaluables de cada una de nuestras CGCT.

-Toman la palabra Mª Ángeles y Myriam pidiendo los indicadores o ítems concretos que deberían tener como estructura de esos "grupos de discusión".

Se responde que, aunque están recogidos en la Plantilla Implanta los Criterios y Procedimientos de dichos indicadores, se solicitará a la Unidad para la Calidad que pueda facilitarnos una Guía concreta de esos ítems para así establecer su sistematicidad y sea igual para todos los títulos. Además, se resaltaría aquellos datos que les solicitaríamos en los Grupos de discusión y que no pueden ser obtenidos por el SGC-UHU con los procedimientos habituales.

Myriam apunta que puede facilitarnos también su estructura de entrevista que llevan haciendo en el MOF a este respecto, lo que se agradece por todos los asistentes.

2. Actuaciones sobre las Metas UHU-CENTROS: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Este punto del OD pasa a ser explicado por la Decana, Isabel Mendoza:

Comienza informando que ya han sido enviados a SGC-UHU, los datos sobre las actividades de nuestra Facultad que estaban enmarcadas en los ODS que fueron solicitados por la UC, explicando el procedimiento para su obtención y resaltando la importancia que ha tenido toda la información que aparece en la web del Centro, de la que ha podido rescatar el histórico de actividades y convocatorias a ese fin, además de los datos obtenidos individualmente de actividades del PDI que no habían sido publicitadas en nuestra web, principalmente, porque implicaban realizarlas con otras Facultades/Centros, donde se publicaron.

Igualmente, la Decana destaca la necesidad de que recojamos y le transmitamos aquellas actividades que hagamos, revisando su adecuación en alguno/s de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con sus metas e indicadores del excel de ODS (aportados en esta convocatoria de Reunión CGCC y/o accediendo al icono disponible en la parte superior de la Web de la UHU), para así poder publicitarlas en la web del Centro y poder contar con sus datos en el histórico, de cara a las previsibles futuras peticiones desde la UC en este sentido.

Da el turno de palabra a los asistentes, pero no se dan peticiones.

3. Compromisos DEVA 2020-21: AS, PM – seguimiento y ARA.

La Vicedecana de Calidad comparte pantalla con los asistentes del documento de los compromisos DEVA correspondientes al presente curso, resaltando los tres títulos que presentarán en octubre/2021 la solicitud de Renovación (ARA): Grado en Ed. Social, Grado en Psicología y MOF en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos, informando que ya se están comenzando las reuniones de este vicedecanato con dichas CGCT para ir analizando y elaborando los autoinformes de renovación.

También informa que los títulos que presentaron ARA en octubre de 2020, están en proceso de presentar el Informe de Alegaciones al Informe Provisional (IPRA) recibido de la deva, que recoge aquellas modificaciones y recomendaciones que ya informaron preliminarmente en su Visita Virtual de la DEVA, en enero.

4. Propuesta de representación PAS, Alumnado y Egresados en CGCC

Concha Martínez continúa con este punto del OD, ahora compartiendo pantalla del documento de propuesta de miembros de esta comisión en representación de PAS, alumnado y egresados que quedó pendiente en la anterior CGCC.

Informa que dicha propuesta se ha elaborado tomando las personas que aparecen en la web de los títulos como miembros de las CGCT y haciendo una configuración equilibrada de la representación de Grados y de MOFs, pero tendrían que confirmar sus responsables presentes en esta reunión, de la adecuación o actualización de los mismos.

Tras algunas intervenciones sobre cambios necesarios, principalmente, por ser ahora egresados, en lugar de estudiantes de titulación, así como de los cambios actuales en la reubicación de puestos de PAS de la Secretaría de la Facultad y están pendientes de nombramientos, queda configurada la siguiente representación en la CGCC:

PAS: Manuel Martín Almansa (CGCT Ed. Física y Deporte)

Suplente PAS: vacante

Egresado: Nehemías Romero Pérez (CGCT Psicología)

Suplentes Egresado: Noelia Macías Palma (CGCT Ed. Social)

Nuria Sánchez Ballesteros (CGCT MOF MAES)

María Sánchez Raposo (CGCT MOF PGS)

Isaac Melero Márquez (CGCT MOF Inv.Psi-Soc. Contx.Div.) Tomás Sayago Sánchez (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Matem.)

Alumnado de Grado: Laura González Ríos (CGCT Ed. Primaria)

Suplentes Alumnado Grado: Cristina Corredor García (CGCT Ed. Social)

Fátima Sánchez Coronel (CGCT Psicología)

Carlos Pérez Pérez (CGCT Ed. Infantil)

Alumnado de MOF: Mercedes Gutiérrez Contreras (CGCT MOF Ed. Especial)

Suplentes Alumnado MOF: Álex de Sousa Camargo (CGCT MOF I. Psi-Soc. Ctx.Div.)

Manuel Rodríguez Macías (CGCT MOF Inv. Ed. Física y Dep.) Adrián Sayago Fernández (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Mat.) Jessica M. Gudiel Reyes (CGCT MOF Innov.Ped. y Lider.Ed.)

```

### 5. Preguntas y otras cuestiones

No se dan intervenciones en este punto del OD.

Se finaliza la reunión a las 12:40 h.

SECRETARIO DE LA CGCC

Félix Arbinaga Ibarzábal